



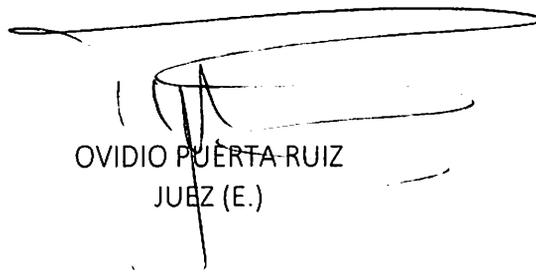
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	PRECOOSERCAR
DEMANDADO	DANYELI TATIANA CADENA ORTIZ
RADICADO	2022-00141-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	49

Como venció el término y la liquidación del crédito que antecede, presentada por el Apoderado de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA-RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 12
virtualmente hoy 17 de febrero de 2023 de conformidad con la ley 2213
de 2022

ISABEL CRISTINA ALCARAZ ALVAREZ
SECRETARIO A.